



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Administración y Finanzas

DAF: 36
MSOP/msop
02/02/2017

DECRETO ALCALDICIO N° 129
LITUECHE, 02 de febrero de 2017

CONSIDERANDO:

- La necesidad de abastecer de Artículos de oficina a los departamentos de la gestión para realizar su trabajo en forma optima.
- La necesidad de adquirir diversos Artículos de oficina necesarios e imprescindibles.
- Que esta adquisición se realizará a través del catalogo electrónico al proveedor que se detalla en el punto dos del presente decreto.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento Artículo 14 y 14 bis que tiene relación con su catalogo electrónico. El Decreto Alcaldicio No. 1.550., de fecha 06 de Diciembre del 2016.-lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- Autorizase la compra mediante Catalogo electrónico, la compra de los siguientes materiales de oficina que se detallan a continuación, para los departamentos de la gestión municipal.
- Gírese orden de compra al siguiente proveedor: COMERCIAL RED OFFICE LTDA; RUT N° 77.012.870-6

CANTIDAD	PRODUCTO	CODIGO	TOTAL \$
10	Libro de Acta	1006110	16.440.-
10	Cuadernos	1007716	8.400.-
25	Corchetes torres	1007682	11.150.-
08	Corcheteras	1007671	33.824.-
36	Stic Fix	1006259	21.492.-
03	Caja lápiz pasta Roja	1108129	20.355.-
03	Caja lápiz Pasta Azul	1110468	20.355.-
03	Caja Lapiz Pasta Negro	1110471	20.355.-
02	Caja Lapiz Pilot	1137791	21.730.-
04	Destacador	1172055	22.024.-
80	Archivadores	1006258	124.480.-
100	Separadores (Sobre)	1006910	75.900.-
200	Carpetas Cartulina	1007452	24.000.-
200	Carpetas Cartulina Roja	1007457	24.000.-
200	Carpetas Cartulinas Verde	1007460	24.000.-
40	Clip Torre	1108383	9.200.-
15	Papel Oficio	1006576	328.500.-
	TOTAL S/ IMPUESTO		\$ 806.205.-
	DESCUENTO		\$ 16.124.-
	TOTAL NETO		\$ 790.081.-
	IMPUESTO 19%		\$ 150.116.-
	TOTAL		\$ 940.197.-

- Impútese el gasto al programa presupuesto área gestión municipal 2017.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

LAURA URIBE SILVA
 Secretaria Municipal
 RAE/LUS/KPV/MSOP/msop

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
 ALCALDE

Distribución:
 -DAF
 -Archivo Oficina de Partes
 -Proceso de Pago